

LA POLITICA EXTERIOR DE LA ESPAÑA DEMOCRATICA

I. - DEFINICION: EUROPA DEMOCRATICA Y OCCIDENTAL.

1) - Europa.

- voluntad de integración en CEE.
 - . razones económicas
 - . fundamentales razones políticas. Al aproximarnos a las Comunidades estamos haciendo una opción política de integración en una Europa más plena y más unida.
 - . aceptación sin reservas, "Acquis caummunautaire político".
- Consejo de Europa.
 - . defensa derechos humanos.
 - acción colectiva en defensa valores democráticos.

2) - Democrática.

- negociación como vía pacífica solución conflictos.
- creemos en cambio pacífico, sin inmovilismos ni revoluciones.
- defensa derechos humanos, dimensión esencial política exterior española.
- transformación estructuras económicas internacionales al servicio nuevo orden internacional más justo.

3) Occidental.

- aceptación valores de Occidente.
- participación solidaria en su defensa.
 - . Tratado con USA.
 - . voluntad integración OTAN.

II. - LA SOLIDARIDAD CON OCCIDENTE.

La política así definida nos ha llevado a una toma de posición a favor de una estrecha solidaridad con Occidente en los temas económicos, políticos y de seguridad, en este doble plano:

- 1) - Solidaridad en la firmeza: apoyo a la estrategia de contención .
 - visita del Presidente Suárez a Washington.
 - tema Afganistán.
 - . calificación de "agresión".
 - . medidas económicas contra URSS, muy costosas para nosotros.
 - . pleno apoyo a "cualquier tipo de medidas" que puedan adoptarse.
 - crisis de Irán.

- 2) - Solidaridad en la distensión: la CSCE.
 - oportunidad de la Conferencia de Madrid.
 - problemas de procedimiento.
 - cuestiones de sustancia.

La distensión no es la paz, pero tampoco es la guerra fría, y sólo será posible a escala global y desde una actitud de firmeza.

III. - DIMENSIONES ESPECIFICAS.

- 1) - Iberoamérica.
 - la cooperación económica y técnica (integración en CEPAL).
 - la acción cultural.
 - la presencia en el Pacto Andino como solidaridad en el apoyo a la democracia y al pluralismo político en el Continente.

- 2) - Oriente Medio.
 - los elementos del problema.
 - . los territorios ocupados.
 - . el problema de Jerusalén.
 - . la cuestión medular: el tema palestino.
 - las posibles soluciones.
 - . el esquema de Camp David.
 - . la solución de recambio: nueva acción de las Naciones Unidas.
 - el reconocimiento de Israel.
 - . carencia absoluta de prejuicios contra Israel.
 - . referencia discurso N.U. (necesidad reconocer derecho a existencia de Israel).
 - . no podemos cambiar nuestra actitud sin una causa ^{que} lo justifique y esa causa la hemos dejado reducida a un comienzo de solución del tema de Oriente Medio.

3) - El Magreb.

- razones de nuestro interés en la zona.
 - . vecindad geográfica.
 - . vínculos históricos: el Sahara.
- criterio de base.
 - . equilibrio y cooperación, que harán posible:
 - . estabilidad en la zona y acomodación de intereses de todas las partes en presencia.
- acción.
 - . cooperación con las instancias interregionales OUA y ONU, cuyas decisiones acatamos.
 - . estricta neutralidad (embargo de armas)
 - . relanzamiento de relaciones (visitas a Mauritania, Argelia y Marruecos la pasada primavera).

4) - El Mediterráneo.

- conflictos y tensiones.
 - . Oriente Medio.
 - . Chipre y conflicto greco-turco.
 - . el Magreb y Norte de Africa.
- incertidumbre futuro Yugoslavia, ya que Balcanes constituyen tradicional elemento desestabilizador en la zona.
- posición española:
 - . no neutralización.
 - . no confrontación y globalización tensiones en el juego intereses Grandes Potencias.
 - . distensión cooperación y paz en la zona. Por eso hemos apoyado el tratamiento del tema mediterráneo en Helsinki.
 - . signo alentador: Gibraltar.